



5

El comercio y el trabajo decente en el sector manufacturero de México

por Benjamín Alemán-Castilla*

Resumen

- Los esfuerzos para mejorar las condiciones laborales en México, específicamente en el sector manufacturero, han tenido resultados mixtos en las últimas dos décadas. Algunos indicadores relevantes para el Programa de Trabajo Decente no han mejorado notablemente, lo cual genera dudas sobre los beneficios del libre comercio y la globalización.
- Con el propósito de proporcionar nueva evidencia pertinente, este capítulo investiga el impacto de la liberalización comercial no preferencial¹ y de la exposición a la globalización en la pobreza laboral, las jornadas laborales y la participación de mano de obra femenina en las industrias manufactureras de México entre 2003 y 2018.
- Los resultados indican que las empresas manufactureras con mayor exposición a la globalización cuentan con mejores condiciones laborales. Sin embargo, una mayor liberalización del comercio no ha ayudado necesariamente a reducir la pobreza laboral o las jornadas laborales excesivas, y tampoco ha mejorado la representación de las mujeres en cargos directivos.

Antecedentes e introducción

Este capítulo analiza los resultados mixtos de los esfuerzos en México por mejorar las condiciones laborales durante las últimas dos décadas, periodo en el cual se implementaron políticas de liberalización comercial y globalización en el país. A pesar de que se obtuvieron algunos buenos resultados tales como la reducción de la brecha de género en cuanto a la participación femenina en la fuerza laboral y un aumento en el número de mujeres en puestos directivos altos y medios, otros resultados del mercado laboral han sido insuficientes o incluso preocupantes, en particular los relacionados con los ingresos adecuados, las jornadas y la estabilidad laborales.

Durante la última década y media, la tasa de pobreza laboral en México aumentó en 9 puntos porcentuales, mientras que la proporción de empleados que trabajan más de 48 horas por semana se mantuvo prácticamente sin cambios para la economía en general, al tiempo que aumentó para el sector manufacturero. Por otro lado, el número de mujeres en puestos directivos superiores y medios aumentó alrededor de 10 puntos porcentuales, lo que sugiere que se han logrado algunos avances en cuanto a la igualdad de oportunidades y de trato en el ámbito laboral.

Estas tendencias plantean interrogantes en cuanto a los beneficios del libre comercio y de la globalización de forma más amplia, específicamente debido a que México intensificó su integración al comercio internacional durante el mismo período al concretar nuevos acuerdos comerciales y reducir su arancel de importación no preferencial promedio en 11 puntos porcentuales.

Alcanzar una mejor comprensión de la relación entre los resultados de las actividades comerciales y el mercado laboral es aún más importante dadas las pérdidas de empleo y de ingresos ocasionados por acontecimientos como la crisis de la pandemia por COVID-19 o la guerra en Ucrania, que han resultado en mayores niveles de pobreza y desigualdad.

Pregunta de investigación y metodología

Este capítulo busca estimar el impacto de la liberalización comercial (reflejada en las reducciones arancelarias) y la exposición a la globalización (medida a través de la participación en las cadenas de suministro) en la pobreza laboral, las jornadas laborales y la participación laboral femenina en las industrias manufactureras mexicanas entre los años 2003 y 2018.

1 Se refiere a reducciones en los aranceles a la "nación más favorecida", es decir, en referencia a los derechos no discriminatorios que los miembros de la Organización Mundial del Comercio cobran sobre las importaciones que no están sujetas a un acuerdo preferencial de comercio

Para ello se utilizan dos estrategias de estimación complementarias.

Primero, se utiliza un enfoque de panel de datos para estimar el efecto de la exposición a la globalización sobre los salarios diarios brutos por empleado, las horas diarias trabajadas por empleado, y el número de mujeres en el empleo total dentro de las empresas manufactureras. Los datos provienen de la Encuesta Industrial Anual para los años 2003-2008 y de la Encuesta Anual de la Industria Manufacturera para los años 2009-2018.

En segundo lugar, se utiliza un procedimiento de mínimos cuadrados en tres etapas para estimar el efecto de la liberalización comercial y la exposición a la globalización en la tasa de pobreza laboral, el número de empleados que trabajan horas excesivas y la proporción de mujeres en puestos directivos superiores y medios. Para ello, los datos a nivel empresa se vinculan con los datos de trabajadores a nivel industria provenientes de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) para los años 2005-2020, así como con los datos comerciales de la Organización Mundial del Comercio para los años 2003-2017.

Estos resultados demuestran que las intenciones de la política comercial sí importan (es decir, si el objetivo es promover las importaciones o las exportaciones) y que la globalización puede tener efectos distintos en diferentes sectores económicos.

En consecuencia, las autoridades responsables deben considerar el impacto potencial de las políticas comerciales en el mercado laboral, especialmente en lo que respecta a los niveles salariales, las condiciones laborales y la igualdad de géneros en los puestos directivos. Asimismo, las autoridades responsables deberían centrarse en aumentar la productividad, promover la participación en la cadena de suministro y adoptar un enfoque del comercio específico para cada sector.

* Autor:

Benjamín Alemán-Castilla, IPADE Business School, Universidad Panamericana.

Conclusiones y consideraciones de política

Los resultados principales son consistentes con las teorías del comercio en presencia de heterogeneidad empresarial (o diversidad de empresas) dentro de una industria y con resultados previos de estudios relacionados. En primer lugar, dentro del sector manufacturero, se encontró que las empresas más productivas y las que tienen una mayor proporción de ingresos provenientes de la participación en cadenas de suministro globales, pagan salarios más altos y requieren jornadas laborales más cortas.

En segundo lugar, los aranceles de importación más bajos están asociados con tasas más bajas de pobreza laboral y una menor prevalencia de jornadas de trabajo excesivas. A su vez, los aranceles de exportación más altos (o aranceles de importación cobrados por los principales socios comerciales de México) están asociados con una mayor proporción de mujeres en puestos directivos lo cual, dada las desigualdades salariales de género actuales en México, probablemente actúe como una fuente de ventaja competitiva en respuesta a los mayores costos comerciales.

Adicionalmente, los efectos de la liberalización del comercio sobre la pobreza laboral y la tasa de jornadas laborales excesivas presentan una variación entre las industrias manufactureras y no manufactureras. Por último, un mayor grado de participación en las cadenas de suministro ha contribuido a una menor tasa de pobreza laboral en el sector manufacturero.

► **Impacto de la liberalización comercial y la globalización en el trabajo decente en el sector**

	Pobreza laboral	Jornada laboral	Participación femenina
↓ <i>aranceles de importación</i>	↓ <i>pobreza laboral</i> en industrias comercializables no manufactureras ↑ <i>pobreza laboral</i> en industrias manufactureras	↓ <i>horas excesivas</i> en industrias comercializables no manufactureras ↑ <i>horas excesivas</i> en industrias manufactureras	sin efecto sobre la <i>gestión femenina</i>
↓ <i>aranceles de exportación</i>	↓ <i>pobreza laboral</i> en las industrias comercializables, pero con un efecto menor en la manufactura	↓ <i>horas excesivas</i> en las industrias comercializables	↓ <i>gestión femenina</i> en las industrias comercializables
↑ <i>Proporción de ingresos provenientes de la participación en cadenas de suministro</i>	↓ <i>pobreza laboral</i> en industrias manufactureras ↑ <i>salarios</i> a nivel de empresa	↓ <i>horas</i> en empresas manufactureras	sin efecto en <i>mujeres</i> o en <i>gestión femenina</i> en manufactura

Nota: *aranceles de importación* = arancel de importación promedio ponderado por comercio de nación más favorecida (NMF); *aranceles de exportación* = arancel de importación NMF promedio ponderado cobrado por los cinco principales socios comerciales de México en 2018 (EE.UU., UE, Canadá, China, Japón); *pobreza laboral* = tasa de pobreza laboral de empleados; *horas excesivas* = número de empleados con horas excesivas; *gestión femenina* = número de mujeres en los niveles superior y medio de posiciones directivas; *salarios* = salario diario bruto promedio por empleado a nivel de empresa manufacturera; *horas* = horas diarias trabajadas por empleado a nivel de empresa manufacturera; *mujeres* = proporción de mujeres en la fuerza laboral total a nivel de empresa manufacturera.



Escanee el código QR o pulse aquí para acceder a la publicación completa

Organización Internacional del Trabajo
Route des Morillons 4
CH-1211 Ginebra 22
Suiza

E: sekerler@ilo.org

© OIT 2023